

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLON
DIRECCION ADM. Y FINANZAS
RECURSOS HUMANOS

DECRETO ALCALDICIO N° 748 /

QUILLON, 28 ABR 2014

VISTOS :

- a) Lo dispuesto en la Ley N° 18.883, artículo 52° Estatuto Administrativo para funcionarios municipales;
- b) El Decreto Alcaldicio N° 735 de fecha 25 de Abril de 2014, que nombra en calidad de Titular como Jefe del Depto. de Tránsito a la funcionaria Ana Tornquist Castro, a contar del 01 de Mayo de 2014;
- c) La Sentencia de Proclamación de Alcaldes N° 14 de fecha 30 de Noviembre de 2012 del Tribunal Electoral del Bío-Bío;
- d) Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades de fecha 31 de Marzo de 1988 y sus posteriores modificaciones.

DECRETO :

1.- **DESIGNESE**, a la Srta. **ANA PATRICIA CONTRERAS RIOS**, funcionaria de Planta de la I.M. de Quillón, Escalafón Administrativo, Grado 14° EMS., como Encargada de Licencias de Conducir en el Depto. de Tránsito.-

2.- La Srta. Contreras Ríos, deberá asumir sus funciones a contar del 01 de Mayo de 2014, por razones de buen servicio.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

VPM/LITV/DCH/CMR/cmf

DISTRIBUCION :

- Administrador Municipal
- Srta. Ana Contreras Ríos
- Carpeta personal
- Dirección de Adm. y Finanzas
- Depto. de Control Interno
- Archivo Secretaría Municipal



ALBERTO GYHRA SOTO
ALCALDE